

74302.3



Microfarming Cía. Ltda.

SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL AGRO Y EL AMBIENTE

17725

RUC: 1792243599001  
Calle Los Cipreses y Orión Lote 18  
Quito - Ecuador

Quito, DM martes 15 de Noviembre de 2016

Estimada Srta. Mcrb.:

Celia Judith Romero Guacho

E 164303

Presente.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Microfarming Cía. Ltda. en sesión realizada el día martes 15 de noviembre de 2016, tuvo el acierto de nombrarla por unanimidad con el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un período estatutario de dos años, sus deberes y atribuciones están señaladas en el artículo treinta y siete del Estatuto Social.

En razón del cargo corresponde a usted subrogar legalmente al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva del mismo. En ejercicio de tal subrogación corresponderá a usted ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Microfarming Cía. Ltda. se constituyó el 19 del mes de Octubre de 2009, ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 03 del mes de Diciembre del mismo año. 3983

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Romero Peñafiel  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0600865620

ACEPTACION: Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación. Quito DM martes 15 de noviembre de 2016.

Micrb. Judith Romero  
C.I. 1714189311

TRÁMITE NÚMERO: 74302



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17725
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

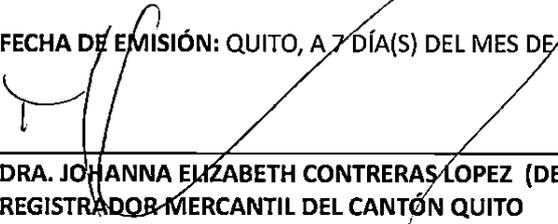
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MICROFARMING CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO GUACHO CELIA JUDITH
IDENTIFICACIÓN:	1714189311
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3983 DEL 03/12/2009.- NOT. 11 DEL 19/10/2009 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

